

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la tarde y de 4 a las 6 de la tarde.

Administración Desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la noche.

TELEFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

REGALOS

— a los suscriptores de LA ALMUDAINA —

Cuanto suscriptores de LA ALMUDAINA paguen un año por adelantado recibirán gratis uno de los siguientes lotes:

Primer lote.—Un tomo del interesante almanaque enciclopédico para 1910 *El año en la mano* y un *Diario-Agenda de Bufete* para 1910 de los editados por la casa Amengual y Muntaner.

Segundo lote.—Un ejemplar del hermoso almanaque de *La Ilustración Española y Americana*.

Tercer lote.—Una caja de papel de cartas timbrado con los sobres correspondientes.

Cuarto lote.—100 tarjetas visita impresas y una caja de papel y sobres.

Los que paguen media anualidad por adelantado podrán escoger gratuitamente uno de los siguientes lotes:

Primer lote.—Un *Diario-Agenda de Bufete* del precio de una peseta.

Segundo lote.—Una caja de papel y sobres.

Tercer lote.—100 tarjetas de visita impresas.

Todos los suscriptores de LA ALMUDAINA, sin excepción, serán obsequiados a fin de año con:

UN CALENDARIO AMERICANO Y UN CALENDARIO DE BALEARES

POSTALES

La feria de Santo Tomás

Llega impregnada de un suave perfume de tradición y tiene la agradable patina de las cosas viejas: de aquí su encanto. Hoy que se vive mucho en poco tiempo, que la característica de la edad presente parece ser la relajación de los vínculos familiares, merecen atención, aunque pueril cosa parezca, las costumbres y las fiestas que llevan en sí algo del calorillo del hogar y de las placideces de familia. Tal vez en esta consideración estriba este cuidado y empeño que en las grandes ciudades se observa de conservar en toda su pureza las primitivas fiestas, las tradiciones viejas. Noble ejemplo digno de ser imitado que evoca el encanto de la tradición en medio del cosmopolitismo de las urbes modernas.

Nuestra feria de Santo Tomás pertenece a la mencionada categoría; a la nota típica, una pintoresca evocadora de nuestra payesía y el panorama que le sirve de marco resulta en gran manera adecuado al asunto.

Allá en el fondo la lejana crestería de nuestras montañas, amaratadas por el frío, cierra el horizonte pálido, cortada la perspectiva por el entrelazo de las ramas de los árboles ateridos y sin hojas.

Cerca, bordeando la carretera gris, las manadas de pavos, los viejos y toscos carros formando vivo contraste con los lujosos coches y con los potentes automóviles, que pasan quietos gigantes cangilones de una noria fantástica en larga cadena; los trajes sencillos y monótonos de nuestras campesinas confundidas con las toillettes cortadas según el patrón último de las modas parisinas; efluvios de montaña mezclados con sutiles esencias de tocador.

Este pintoresco conjunto deliciosamente inarmónico, como que irradie ingenuidad, y emociones placidas.

La feria de Santo Tomás es el herald de las Pascuas, poéticas y elegantes como una rama de almídrano florido en medio de las arideces del invierno.

José M. TOUS Y MAROTO.

CUARTILLA SUELTA

Los microbios vengadores

¡Cuántas veces maldicimos con justicia de las hazañas de los microbios que minan existencias preciosas, martirizan a seres queridos, meten en un pozo de dolor a criaturas todo amor y bondad! Los microbios son la tortura de la humanidad doliente. Son los agentes del dolor de cuya vecindad huyamos y contra los que acumulamos cuantos elementos defensivos encontramos a mano, fomentando de mil maneras los microbios buenos, los fagocitos para que derroten a los malos y nos libren de su pernicioso presencia.

Mas á veces hay microbios vengadores, con instinto de detective, tan eficaces como Sherlock Holmes.

Los microbios del tífus anidaron en un hogar en Madrid y á las puertas de la muerte pusieron al inquilino, la caridad amparó á este, y á San Juan de Dios fue conducido, mientras del cuarto infecto, foco de epidemia, huían desparavidos los vecinos.

Los caeos que iban en busca de negocios encontraron la puerta abierta, y se hicieron dueños del cuarto, vistieron con las ropas del enfermo y cargaron con cuanto pudieron.

Las autoridades alarmadas buscan por doquier la pista del robo, no por lo robado, sino por la epidemia que puede propagar mas se confía en dar pronto en los culpables: los microbios cuidarían de ello: al primer caso de tífus se le manda la policía: Los microbios son bichos que raras veces dejan de jugar una mala pasada, y á estas horas los ladrones, al cabo de lo robado, no temen á la justicia, tie-

nen más, mucho más miedo al enemigo del que se hicieron compañeros sin saberlo.

PORFIRO.

Lecciones y Comentarios

La Exposición—del mal gusto.—El dengue.—Venus, diurna.—El caballo postizo.—El novio de miss Asquith

Recientemente se ha celebrado en Milán una exposición verdaderamente extravagante: la Exposición «del mal gusto».

«La Familia Artística» (Círculo Artístico de Milán) ha tomado la iniciativa, y cuatro personajes ilustres su dirección: el pintor Campi, el arquitecto Conconi, el caricaturista Rubino y el escritor Carugati.

La idea que ha guiado á los organizadores de este Certamen se «divina fácilmente».

La Exposición del «mal gusto» ha recogido todo cuanto el espíritu humano ha creado en materia de absurdos y de cosas antiestéticas, así en el campo del arte puro como en el de las artes decorativas, con objeto de conseguir que el espectáculo de tanto disparate provoque una reacción que depure el gusto artístico en los visitantes de la Exposición.

Comprenda todas las variedades de lo feo, desde el punto de vista artístico: cuadros hechos con sellos de correos, algunos objetivos de alabastro, de cerámica, joyas y bordados, y otras cosas de fabricación femenina; en una palabra, todo lo que el magín humano ha producido de absurdo y de vulgar.

Mientras duró la Exposición hubo en los salones donde se había instalado lectura de poesías, conferencias y conciertos... de «mal gusto».

Anúnciase de diferentes capitales de Europa, especialmente de Londres, que la epidemia del dengue ha empezado á hacer de las suyas, siendo considerable ya el número de personas que están atacadas y no pocas que han fallecido víctimas de la misma. Pocas veces se había registrado en esta capital en esta estación del año tantos enfermos y fallecimientos del dengue.

Nadie ignora que el día en que Napoleón I salió para la campaña de Italia, el cielo obsequió á los habitantes de París con el extraordinario espectáculo de que vieran la estrella Venus por la mañana, brillando en todo su esplendor.

El fenómeno se ha reproducido ahora, y esta vez han sido los habitantes de Roma los afortunados.

La claridad extrema del horizonte ha permitido también á los romanos ver á Venus, resplandeciendo en el firmamento en la fuerza del día.

¿Se tratará sólo de un suceso astronómico extraordinario, ó representará también un buen augurio?

En varios grandes almacenes de Pittsburg se ha prohibido á los empleados y empleadas que lleven cabello postizo, pues algunos se han visto atacados de enfermedades contagiosas á causa de tan pernicioso uso: dícese que las casas que se dedican al comercio de esta clase de cabellos, no ponen cuidado alguno en averiguar su procedencia.

En el mundo aristocrático de Londres ha producido hondo dolor la muerte del joven Mr. Gordon, hijo del virrey de Irlanda, lord Aberdeen.

Las circunstancias que acompañaron á este triste suceso lo han hecho doblemente doloroso.

Mister Gordon ha muerto á consecuencia de un accidente de automóvil, ocurrido hace pocos días cerca de Andover (Hampshire).

El carruaje en que iba el hijo del virrey de Irlanda chocó con otro automóvil en una vuelta de la carretera, y Mr. Gordon fué bruscamente despedido, cayendo bajo el vehículo y quedando horriblemente magullado.

Inmediatamente fué conducido al Hospital de Andover, donde los médicos no han conseguido salvarle.

Mister Gordon, que era uno de los jóvenes más brillantes de la alta sociedad inglesa, estaba en amores con la hija del actual primer ministro, Mr. Asquith, y la boda hallábase concertada para una fecha muy próxima.

La desesperación de Mrs. Asquith ha en-

contrado en todos los corazones un eco de simpatía, y la residencia del primer ministro es visitadísima constantemente.

ARGOS.

De Política

La política del Gabinete Maura

El catedrático de la Universidad de Oviedo señor Perez Bueno ha publicado un artículo sobre la política del señor Maura que ha sido muy leído, dada la personalidad del autor y las razones que aduce.

He aquí algunos párrafos de dicho artículo:

«A dar oídos á la Prensa embustera y comerciante y á los golfos y truanes de la política, en España no se puede vivir la vida del pensamiento, se persigue á los hombres por sus ideas. El Gabinete Maura, sobre todo, tenía montada la Inquisición contra los frutos más sazonados de la intelectualidad española.

Vaya, vaya agotando hechos específicos la opinión imparcial y vayan reflejando un poco las personas decentes, ortodoxas ó heterodoxas, que esto, para el fin que nos proponemos, maldito lo que nos importa. Los hechos valen mucho más que los dichos, y las verdades muchísimo más que las mentiras.

Ahí tenemos á Nakas. Impio, racista, republicano revolucionario, convicto y confeso de encubridor del regicida Morral... é indultado por Maura. La ocasión la pintan calva, debió de decir el expresidente del Consejo cuando se encontró con la sentencia firme del Tribunal que condenaba á Nakas á no ser cuantos años de cárcel ó de presidio. Vamos á quitarnos de enmedio este hombre funesto, peligroso, azote del dogma, de teólogos y de jesuitas, en cuyo cerebro, que riegan las corrientes centrales del pensamiento europeo, ¡no hay que decirlo! todavía existe una isla minúscula, diminuta, como un grano de arena, donde brillan unos hilos de luz que parecen extraños fuegos fatuos de supervivencias atávicas. Qué es eso de convertir la Redacción de *El Motín* en un templo de derecho de asilo?... ¡Y Maura lo indultó! ¡Así se persigue á los hombres por sus ideas!...

Ahí tenemos también al Instituto de Reformas Sociales, esa pinada ejemplar, como ha dicho *El País* Dionisio Pérez, un escritor sincero. Pues el Instituto de Reformas Sociales está lleno de increíbles, de republicanos, de enemigos de la religión y de la Monarquía. Allí está Azcarate, que la regenta, al frente de la planta mayor de la Institución libre de enseñanza. Allí están los hombres de ideas más avanzadas, que han sido nombrados por los hombres de ideas más reaccionarias. ¡Como que los ha nombrado Maura! ¡Así se persigue á los hombres por sus ideas!...

Ahí tenemos el Museo Pedagógico, dirigido por Cossío, racionalista; ahí tenemos la Escuela Superior del Magisterio, fresca y reciente, donde se ha colocado de Real orden, de mome jóvenes y viejos increíbles, nombrados por Maura; ahí tenemos esa vergüenza del Consejo de Instrucción pública, rebosante de nulidades de la política radical y democrática, al servicio de todas las podacadas y de todos los favoritismos; ahí tenemos todas las Academias, todas las ubres de la Nación mandando leche de sus entrañas para amantar los torros que se crían en los campos fecundos y prolíficos del pensamiento libre! ¡Con que se persigue á los hombres por sus ideas!...

En la Universidad de Salamanca en las mas gloriosas de las Universidades españolas, ¿quién es el rector?... don Miguel Unamuno, hombre públicamente heterodoxo. ¿Cuándo se han metido con él los clericales de Maura?... Nunca. Unamuno pregonó por todas partes la libertad omnívota de lo que se goza como catedrático y como representante oficial del Gobierno. ¡Así se persigue á los hombres por sus ideas!...

Veamos lo que sucede en la Prensa. Ahí están *A. B. C.*, *La Correspondencia* y *El Mundo*. En *A. B. C.* colabora Azorín y defienda las doctrinas que su inteligencia cree verdaderas, incluso que el derecho es la fuerza. Azorín será conservador en política, pero en filosofía y en religión, Azorín es de los de *escasara amarga*. Y sin embargo, Azorín escribe en *A. B. C.* lo que se le antoja. En *La Correspondencia* escribe Maeztu. ¿Es Maeztu clerical?... ¿Es conservador?... En *El Mundo* escriben sus redactores y colaboradores con la libertad más absoluta, en pro de Maura ó contra Maura, en favor de Moret ó contra Moret, en católico ó en racionalista, en liberal ó en democrata, y se deja impugnar todo cuanto se escribe. ¡Qué periódicos hay en Madrid que sigan esta conducta?... A ver si se puede escribir algo contra Canalejas en el *Heraldo*, algo contra Gasset en el *Imparcial*, algo contra Romanones en el *Diario Universal*, algo contra los siete sabios de la Grecia española que, poco á poco, y laboriosamente, como si se tratara de partos dobles, nos ha ido descubriendo *El País* (Costa, don Benito, Lerroux, Sol y Ortega, Nekens, Macías y Ferrer...).

Veamos lo que ocurre en el Parlamento. A ver si hay en las Cortes diputados y senadores carlistas, conservadores, reaccionarios, tan transigentes, tan violentos, tan lenguaraces como los que militan en las agrupaciones del radicalismo. Observemos también las mesas y los partidos. ¿Dónde hay que buscar la indisciplina, los odios, las envidias, las más execrables venganzas?...

¿Han sido los carlistas, los conservadores, los reaccionarios los que han obligado á Moret á renunciar su acta y á salir de su periódico, á no pensar ni discutir con arreglo á su conciencia, sino sometido como un vil esclavo á los dogmas que definen los que juegan al tanto por ciento con los groseros instintos de una plebe embrutecida y fanática?... ¿Quiénes se burlan de la sociología de Azcarate y le ponen en el aprieto de renunciar su acta en cuanto su honorabilidad, su talento y su sano criterio no aceptan la vergonzosa tutela de la turbamulta de personajillos indocitos é indocumentados que aspiran á tomar las riendas de la República, y no queremos decir cuál sería el papel que les correspondiera, aunque basta nombrar las riendas para averiguarlo?... ¿Quiénes se insolentaron con Salmerón, quienes pretendieron manchar su vida inmaculada con el cieno de sus injurias?... ¿Quiénes acordaron suprimirle, y á traición, en aguardo, como el cazador que espera la res, cometieron en Barcelona el cobarde, miserable é indigno asesinato frustrado que no logró quitarle la poca vida que le quedaba?... ¿Fueron los jesuitas?...

¡El dogma no es inviolable, lo único inviolable es la Prensa del *trust*, amenazado con la pérdida de unas suscripciones con el discurso de un obispo! ¡Así se persigue á los hombres por sus ideas! Pero ¿qué hombres?... Sale una manifestación, salen dos, salen ciento contra el Gobierno de Maura, y... ¿quién perturba el orden, quién dice que son un insulto á la opinión conservadora, aunque lo sean?... Que salga una peregrinación y ya se encontrará en la esquina con los europeos del siglo XX, que á las creencias y á la enseñanza heterodoxa que sí, á las escuelas laicas que sí también, y á las Comunidades religiosas que no. ¡Viva la libertad!...

Pasa un fraile ó una monja por la Puerta del Sol, ó por la calle de una aldea, ó por el campo, y hay que ir á los europeos, á los civilizados radicales, Pasa Sol y Ortega, pasa Lerroux, pasa toda la República y toda la democracia ante los reaccionarios, y... ¿quién los molesta, quien los insulta?...

Aquí no se persigue á nadie por sus ideas. Aquí no tuvo nunca montada la Inquisición el Gabinete Maura contra los frutos más sazonados de la intelectualidad española. El Gabinete Maura tenía en su seno un ministro librepensador, el general Ferrándiz; el Gabinete Maura dió toda clase de facilidades para el viaje á América del Sr. Altamira, catedrático republicano y racionalista, que ha sido el primero que, oficialmente, ha implantado el intercambio universitario. El Gabinete Maura, que si quiera vigilaba las escuelas anarquistas, habrá cometido errores é injusticias parciales, como cualquier otro Gobierno; pero decir que perseguía las ideas...

¡Cuanta farsa, cuanta mentira, cuanta indignidad.

Para los soldados de Melilla

En el Teatro de la Princesa de Madrid, se ha celebrado una función á beneficio de los soldados de Melilla organizada por Fernando Mendoza y María Guerrero.

Después de la representación teatral figurando un diálogo de los Quintero, el gran poeta Marquina leyó la siguiente composición.

Por el amor de España

Hay un tropel de madres dolorosas, y unas viudas esposas, y unos viejos de barbas como arminios y un montón rubio de trigales niños, que hoy, desde sus hogares, mojan las cenizas de sus llaras, al saber vuestro gesto y el noble amor con que lo habéis dispuesto, dejarán entre lágrimas sencillas, el alma resbalor por sus mejillas.

Lluvia de amor anónimo, en el vaso de mis estrofas la recojo al paso, y os la entrego, que quiero que el pedazo de pan que atravesando tierra y mares llevéis al campo fiero las lágrimas de amor lo guarden blando.

Roble de mis Españas, la alta copa de granos de oro que codicia Europa vas á inclinarse sobre unas pobres tiendas, y yo quiero, alto robe, cuando tu copa secular se doble, que, por seguir en su vaivén felices, se salgan de la tierra tus raíces.

Yo quiero al oro de los poderosos juntar la adoración de los pequeños, colmar vuestros presentes generosos con populares ramos, milagrosos atadidos de lágrimas y sueños.

Sacrificios obscuros, hechos al pie de unos vetustos muros, bajo techos de encina que con la guerra acabarán en ruina: dolorosa vigilia

de mujeres, de niños y de viejos, el alma puesta en los que luchan lejos por la gran patria, que es la gran familia, ramo de espigas de la moza en duelo, que se abraza á una cruz con desconsuelo, pensando que un abismo la separa de aquel que, enardecido, ni otros besos le dió que el del despidio, ni otros hijos le dió que su heroísmo; frágil y livianísima figura del huérfano inocente que por las calles de la aldea oscura mira pasar con lágrimas la gente; emoción popular, sentida en sangre, en amor y en sangre realzada; amor de España, amor de fuego y sangre, entra por mí en la ofrenda enamorada.

Doctrinas, egoísmos, caiga todo; bajo las ondas del amor de España, y ella se ale otra vez como montaña que está en sus ondas redimiendo el lodo.

Porque éstos, á quien quienes premiar tú con ofrendas si acreditadas que su sangre hace honor á sus deberes, no sólo el pan del cuerpo necesitan.

Por mensajeros tuyos los envías; España has de dictarlas el mensaje; como á tus naves de los viejos días, tu aliento abra sus velas en el viaje; de tu hoguera sus almas son centellas; si no ardes tú recela aquel momento en que, cenizas apagadas ellas, sople fatal y las disperse el viento.

No... ¿Quema, quema, España que ateridos tus hijos á tu hogar nos amparamos; quema, que ansiando estamos calor de sientras y calor de nidos. Quema de amor, y con tu brasa viva ardenos estos brazos, y caigamos en el gran mármol de la Europa esquiva.

¡Oh, sí, gente española; consentidme que auxilios os demande. Comida empresa es toda empresa grande; no esperéis que la patria se haga sola.

Como os habéis unido para atender al pobre y al herido, como os habéis juntado para curar el pecho destrizado, por nuestros hijos y por nuestros trigos, por nuestras casas y por nuestros viejos, por que nos oigan los que luchan lejos, por que nos vean nuestros enemigos, juntemonos á ser con lazo estrecho, un solo corazón, un solo un pecho.

Y que así, en esta ofrenda, se mezcle con el oro la leyenda, y llegue á los lejales padres, hijos, hermanos, con el trozo de pan, el pan del alma, la visión de la patria renacida, tremenda en su ambición, fuerte en su calma, vuelta á la vida, para darnos vida, pétrea de piedra ibera, justa y civil de plenitud romana, dorada de epopeya marinera, sacrada de forja castellana.

En sus ojos, relámpagos divinos que marcan la silueta á los destinos... En sus manos la espada con sangre de dos mundos consagrada... El aro de sus reyes, descansando en el fajo de sus leyes... Y en todo el gesto suyo, el dejo austero de estatus tumular de mármol fuerte que dejó un día su sepulcro inerte y sigue andando hacia un destino fiero más allá de la vida y de la muerte... E. MARQUINA.

El acorazado "España"

El buque, cuya quilla de censa en su grada—acto solemne presidido por el ilustre general Concas—tiene, como los que han de ser sus hermanos, «Alfonso XIII» y el «Jaime I», las siguientes características:

Dimensiones y datos principales

Eslera total.	139,98 metros.
Idem entre perreñidulares.	132,58
Manga máxima.	24,00
Puntal de trazado.	12,64
Calado medio.	7,77
Desplazamiento.	15.700 tons. mts.
Velocidad.	19,5 nudos.
Capacidad total de carbonerías.	1.900 tons. mts.
Radio de acción á 10 nudos.	5.000

Medios defensivos

Faja en la flotación en el centro. 230 milímetros. Idem en la id., en los extremos. 100 y 50

Coraza hasta la cubierta principal. 150 Barbetas. 250 Carapachos. 230 Torre de gobierno en combate. 250 Idem de observación á popa. 150 Mamparos de explosión. 38

Medios ofensivos

8 cañones de 3,5 centímetros y 50 cañones de 10 centímetros y 50 cañones de 20 centímetros y 50 cañones de 2 idem de desembarco. 2 idem de Maxi. 2 idem, de 47 milímetros y 50 cañones.

Hagamos votos para que el acorazado «España», de tan excelso nombre, sea el primero y decisivo paso de nuestra reconstitución naval, tan íntimamente ligada á la regeneración de la Patria.

OBSTRUCCION EN EL REICHSRATH

El diputado que habló doce horas y media

Viena 17.—Los periódicos relatan interesantes pormenores de la sesión tumultuosa del Reichsrath. Uno de los obstruccionistas, el diputado checo monsieur Kottlarz, estuvo hablando, como ya se telegrafió, doce horas y media, batiendo el record á su compañero Lyon, que sólo tuvo resistencia para hablar ocho horas, y á otro diputado que habló cinco. Esto es tanto más interesante, cuanto que Kottlarz habló en tres lenguas distintas, y trató los temas diversos, entre ellos las enfermedades principales de los animales, y medios para curarlas. Por ahí puede juzgarse de la incoherencia de su discurso. Varios compañeros, sentados en los escaños inmediatos al orador, le proporcionaban pedacitos de jamón, *beefsteak*, tazas de café y copas de *coñac*, que el orador ingería, para restaurar las fuerzas perdidas. Cuando se hallaba muy fatigado, sus compañeros arrebaban un gran escándalo, y estos momentos los aprovechaba Kottlarz para sentarse, comer y beber.

El escándalo durante algunos momentos fué tan formidable, que el presidente para evitar mayores males, mandó despejar las tribunas.

Pero los espectadores amigos de los tchecos se resistieron, y fué necesario despejarlas *manu militari*.

La falta de respeto llegó á tanto, que un socialista se sentó en lo que en España llamaríamos el «banco azul», y en el puesto correspondiente al ministro de Agricultura.

Sus compañeros desfilaron por delante del diputado socialista, saludándole grotescamente.

Algún curioso pudo observar los diversos cambios que sufrió el metal de voz de Kottlarz, desde que comenzó su discurso hasta que lo terminó.

Al sentarse estaba por completo afrónico. Las cinco horas que habló el señor Spase las invirtió en una disertación sobre la cría caballar y la enfermedad de los camellos.

Muchos diputados se hicieron llevar butacas al salón de sesiones, y dormían á pierna suelta, confundiendo los ruidos de los durmientes con las raras tardadas del orador de turno y las voces de los obstruccionistas.

Otros diputados se entretenían en jugar en el salón de conferencias partidas de *bridge* y de *poker*, mientras les llegaba su turno.

El calor en la Cámara era asfixiante; la atmósfera casi irrespirable.

Los obstruccionistas tchecos habían presentado 33 proposiciones, de las cuales discutieron tres, y en alguna de ellas se invirtieron cinco y seis horas.

En los alrededores de la Cámara una compacta multitud daba gritos de «¡Viva el Gobierno!» «¡Queremos tratados de comercio!» y «¡Viva Francisco Ferrandell!» que es el Príncipe heredero de Trono.

DE BARCELONA

Congreso de Gobierno municipal

Sesión de clausura

A continuación publicamos los fragmentos de más interés para nosotros de los discursos pronunciados en la sesión de clausura:

El Sr. Pont y Llodrà, Pbro. Habló seguidamente el señor Pont y Llodrà, Pbro., quien declaró su satisfacción por haber venido desde Meliora á Barcelona, á la cual desde allí se mira siempre como la hermana mayor, como ejemplo de libertad, de carácter y de fuerza. Tal vez, indicó, no hayamos hecho algo de provecho, pero hombres de buena voluntad, habremos demostrado que no deseamos una patria abstracta, sino humana, habiéndonos desprendido de las ideas de todos, la aspiración de que el Municipio adquiera personalidad bien definida, que constituya promesa de regeneración. Haya Municipios fuertes, concluyó diciendo, y cada uno de ellos respetará la personalidad ajena. (Los aplausos coronaron las últimas palabras del orador).

El señor Cambó

Se consideró obligado á dar algunas explicaciones á los congresistas no catalanes, acerca de que el Congreso no haya tenido toda aquella resonancia que debía esperar, lo que era debido á que se creyó que en estas fechas estaría ya aprobada la ley de Administración local. Respecto de ésta, dijo, que él consideraba que el tal proyecto de ley era insuficiente, si á tal reforma legislativa no se acompañaba la iniciativa privada, por lo que se pensó que el Congreso era forma adecuada para que se manifestaran las tales iniciativas. Desgraciadamente,—indicó,—ha venido el Congreso cuando se ha aplazado por algún tiempo la reforma. Porque yo entiendo que es cosa solo aplazada. Quizá lo más importante de la labor de hace dos años es haber planteado en la oposición el problema municipal, y despertado en los pueblos el afán de ir estudiando, que es que harían cuando se les otorgara la autonomía. Lo importante de esto es, no la existencia de una ley, sino la conciencia de ella.

Este Congreso, hizo presente, es solo el prólogo de otros; igual que si después de la ley de Administración local no hubieran venido nuevas disposiciones. Otros Congresos explicarán y especificarán la labor del actual.

Hoy no existe en España criterio sobre la municipalización: se sabe solo lo que dicen las revistas, pero no hay un estado de conciencia doctrinal. Era, pues, una dificultad tratar del problema de la autonomía, cuando el país no se había manifestado; respecto de tal problema, á quienes tienen responsabilidad. En el proyecto del señor Maura había, á mi juicio, entre otros defectos, el querer legislar excesivamente; pero de dos de sus artículos, en uno de ellos tenía yo confianza: nada se dijo de él en el Congreso de diputados. Había un patrón para cuantos Ayuntamientos no supieran hacerse con una personalidad propia; pero en cambio había otro para los que se propusieran conseguirla. En este artículo (el 22 ó el 26) se facultaba al Ayuntamiento para poder delegar funciones propias en comisiones de vecinos. Todas mis ilusiones se basaban en este artículo: en la cooperación vecinal, en la asociación de todas las clases directoras á fines municipales. De ese modo se podrían hacer las transformaciones urbanas que soñamos para las grandes ciudades: comisión de pedagogía, comisión artística, comisión de impuestos, formada por representantes de aquellos sobre los cuales hubieran de pesarse esos impuestos... El expresado artículo cubría que fue toda el alma. De tal suerte se podría decir: aquí acaban los que gobiernan, y aquí comienzan los gobernados.

TARJETAS DE VISITA

De todas clases y precios — Tipos elegantes — Impresión limpiísima — En la tipografía de AMENGUAL Y MONTANER

(Grandísimos aplausos.) En España la importancia de la organización de los Municipios es innegable. España se salvará, ó desaparecerá dentro de pocos años, por ley de selección civilizadora, si en poco tiempo no hacemos un supremo esfuerzo. Si nos descuidamos, quedará España en Europa solo como rincón pintoresco, eliminándose como colaboradores de civilización. Por esto, afirmo que no hay derecho á rechazar ningún concurso. No tiene derecho el Estado á querer cargar con toda la responsabilidad, sino que viene obligado á dirigirse á todos, y de recoger lo que tiene origen en la realidad de vida del Municipio y de la región. Yo no sostendré que el Estado haya de dejarlo todo al Municipio y á la región. La autonomía no es un fin, es un método. La defendiendo solo para con su concurso es dable que España recupere de los pueblos lo que se para ir á la barbarie. (Los aplausos fragorosos con que son acogidos las manifestaciones del señor Cambó durante un rato.)

El señor Escalas
Pronunció elocuentes frases en su discurso de gracias á cuantos han cooperado en una ó otra forma al Congreso. Aludió á quienes debían haber puesto su concurso, diciendo que han sido al igual que vírgenes fatuas que dejaron apagar las lámparas cuando más se necesitan raudales de luz. Dijo que el Congreso ha constituido solo la semilla de iniciación. (Aplausos.)

PALMA

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se hallan expuestos por 15 días al público á efectos de reclamación los padrones de carruajes, automóviles y el de Círculos de recreo que en esta capital y su término deben contribuir por los referidos impuestos durante año de 1910.

La guardia civil del puesto de Petra denunció al Alcalde de la misma á varios individuos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Por falta de número de señores vocales no pudo reunirse ayer la Junta provincial de Sanidad, que estaba convocada para las once de la mañana.

El señor Gobernador impuso ayer una multa de 30 pesetas á un vecino de Llubí, que había sido denunciado por la guardia civil del puesto de Sineu por haberle ocupado una navaja de grandes dimensiones.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado un muchacho que aprovechando un descuido del dueño se apoderó de una pava cuya ave se proponía vender en el momento en que fué detenido.

En Son Servera la guardia civil sorprendió á un individuo que estaba cazando sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Ayer tarde mientras un individuo estaba cortando un trozo de madera se le escapó la herramienta de la mano produciéndole una herida en el pie derecho que le fué curada en el dispensario de la Cruz Roja.

La Gaceta publicará una nueva edición oficial de la ley hipotecaria, en la que suprimirá los artículos que están derogados por el Código civil y por la ley, de 21 de abril último, se armonizarán los textos restantes que resultan contradictorios y se incluirán en el lugar oportuno las disposiciones contenidas en los artículos de la ciudad y de las demás que han modificado la hipotecaria.

El gobierno dará cuenta á las Cortes del cumplimiento de ese precepto.

Hemos recibido el primer número de la nueva ilustración «España».

Además de sus condiciones materiales que son dignas de elogio, el objeto que se propone, ó sea el fomento de la cultura por medio del grabado, dando á conocer todo lo más notable de España, tanto en lo que se refiere á la parte monumental, como á la de sus bellezas naturales. Dicho número está dedicado á Santiago, anunciando el segundo de Sevilla.

Se publicará el 10 y 25 de cada mes y su precio es sólo de 10 céntimos.

El Alcalde esta capital ha publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia el siguiente edicto:

«Que terminados los padrones de carruajes, automóviles y el de Castinos y Círculos de recreo, que en esta Capital y su término deben contribuir por los referidos impuestos en el año 1910; quedan expuestos al público por el plazo de quince días, en las oficinas de recaudación, calle de Berga núm. 4, á fin de que durante el mismo, puedan los interesados producir por escrito las reclamaciones que les asistan, advirtiéndoles, que transcurrido que sea dicho plazo no serán atendidas ninguna de las que se presente.

Se advierte á los señores contribuyentes que para no imponerles el doble de la cuota que previene el artículo 36 del Reglamento del impuesto de carruajes de lujo, á aquellos que no han presentado la oportuna declaración de alta, ésta se ha hecho de oficio y en su vista sino proceden á su reclamación en el plazo fijado, se entenderá su conformidad con lo efectuado».

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real or-4 Civil.

den, disponiendo se notif que al ministro de la Gobernación la conveniencia de que las Diputaciones provinciales cumplan la ley de Instrucción pública y consignen en sus presupuestos la cantidad necesaria para abonar gradualmente el sueldo á los maestros y se les paguen los atrasos que se les adeuda por igual concepto.

Por acuerdo de la Dirección general de comunicaciones se ha dispuesto que los opositores que fueron suspensos por dos veces en el segundo grupo de los exámenes previos para el ingreso en las Escuelas de Telégrafos, pierden todos sus derechos y que la aprobación del primer grupo sea válida para las oposiciones del mismo año en las del siguiente, conforme á lo preceptuado en el art. 23 del vigente reglamento orgánico.

En las primeras horas de la mañana de ayer mientras un individuo estando poniendo las guarniciones una caballería recibió de ésta una fuerte contusión en el muslo derecho, teniendo que ser trasladado á su casa donde fué curado.

Animadísima se vió ayer mañana la feria de Santo Tomás que se celebró en las afueras de la que fué puerta de San Antonio.

Lo espléndido del día hizo que durante las horas de 11 á 1 se convirtiera en animado paseo.

La feria se efectuó como el año pasado en las aceras del camino de Ronda.

Se celebraron pocas transacciones de pavos y otros animales de pluma debido á los subidos precios á que se cotizaban, oscilando los precios ordinarios de peseta á peseta veinticinco céntimos la tercia en vivo.

Las lechonas se cotizaron á precios bajos desde 45 á 55 céntimos la tercia.

A la noche se celebró en los patios de la plaza de Abastos la acostumbrada feria de turrones, dulces y figuritas de barro.

Esta se vió poco animada en relación á otros años.

Anteayer se extravió una pequeña llave.

En esta redacción informarán. Se gratificará el hallazgo.

Desde hace algunos días los inspectores municipales cumpliendo disposiciones de la Alcaldía están ejerciendo una activa vigilancia en las tiendas de comestibles y demás puestos de venta, con objeto de evitar la sofisticación de las substancias alimenticias.

El Alcalde señor Barceló ha ordenado que especialmente se inspeccionen los aceites, vinos y pan.

La lotería de Navidad

Sorteo de hoy
Hemos dado á nuestro correspondiente telegráfico en Madrid las oportunas instrucciones para recibir con la mayor rapidez los números premiados en el sorteo de hoy.

Como de costumbre esta mañana inmediatamente de recibir los telegramas urgentes, conteniendo los premios mayores, publicaremos un suplemento.

Por la tarde ó al anochecer, publicaremos otro suplemento conteniendo todos los números premiados en el sorteo celebrado y que recibiremos también por telégrafo.

Comisión provincial

Sesión de ayer

A las doce de ayer se constituyó la comisión provincial, bajo la presidencia de don Joaquín de Puigdollada y con asistencia de los señores Pou, Socias y Moll.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó quedar sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por don José Vila y otros concejales del Ayuntamiento de Villacarlos contra la validez de un sorteo de concejales verificado por aquella corporación.

Igual acuerdo recayó en el expediente promovido por don Francisco Bonifé Frau, vecino de S. Iva, en solicitud de que se le indemnizen los daños y perjuicios que le irrojan los ejercicios de tiro al blanco de las fuerzas de guarnición de Ica.

En vista del expediente promovido por la reclamación producida por Cristóbal Bernat y otros, vecinos de Sóller denunciando los peligros de una caseta transformadora de energía eléctrica que el Ayuntamiento de dicha ciudad construye en la Plaza de los Estradores, se acordó pasarse á informe del Arquitecto provincial.

Se acordó dejar sobre la mesa, el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Gelabert Llompart, concejal del Ayuntamiento de Llubí, sobre proclamaación de concejales verificada por dicha corporación en las elecciones municipales del día 2 de Mayo del corriente año.

Se acordó nombrar por 3 votos, para la plaza de médico civil, y médico civil suplente de la comisión mixta de Reclutamiento á don Rafael Ribas y don José Mir Peña respectivamente.

Oblivieron un voto don Sebastian Domingue y don Domingo Escafi. Fué aprobada la propuesta del Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para el pago de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia para las tropas del Ejército y Guardia

Se acordó suministrar un rancho extraordinario á los reclusos en aquel Establecimiento para celebración de las Pascuas de Navidad.

Se enteró de la comunicación del Sr. Gobernador de la provincia, acompañando los documentos originales que le remitió el Alcalde de Mahón, relativos á los incidentes ocurridos en las sesiones de 29 de Noviembre y 6 del corriente sobre la redacción de las actas, acordándose quedase 8 días sobre la mesa.

Se enteró de una comunicación del arquitecto de la provincia, acompañando el proyecto de una calle de la villa de Campos, acordando remitir al alcalde de aquella villa.

Se enteró de la comunicación del Sr. Gobernador de la provincia, transcribiendo dos telegramas que le dirigió el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, relativa á la represión de delitos electorales.

Igualmente se enteró de la comunicación del Administrador de la Inca de Ibiza, participando que el Ayuntamiento de Sta. Eulalia había depositado la cantidad de 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al ejercicio de 1909.

Se acordó admitir en la casa de Misericordia, á dos vecinos de Sóller.

En vista de una comunicación del Presidente de la Cámara Oficial de esta ciudad, solicitando la autorización necesaria para instalar en el edificio de la Llorja una exposición de productos de Baleares, durante la Semana Deportiva, se acordó acceder á lo solicitado, teniendo que hacerse los trabajos de instalación bajo la dirección del arquitecto provincial.

Se acordó denegar un prohijamiento.

Se enteró de una comunicación del presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, participando que don Antonio Mora Guasp y don Sebastián Caldentey Darder, han tomado posesión de los cargos de oficial y Auxiliar respectivamente de la Secretaría de aquella Junta.

Se acordó aprobar las actas de las subastas celebradas los días 7, 9, 10 y 13 del corriente para la contratación del suministro de víveres á los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el próximo año y adjudicar á los mismos licitadores á quienes fueron adjudicadas provisionalmente.

Se enteró de la relación de la cantidad recaudada por la venta de listas electorales correspondientes á los Ayuntamientos de la Sección de Mallorca durante el año 1909.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

En vista de los reparos ócidos en el exámen de las cuentas de gastos para material de enseñanza y Oficina en la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad realizados durante el año 1908 se acordó trasladarlas al director de la Escuela.

Se acordó conceder el plazo de 10 días á los Ayuntamientos que no han satisfecho todavía el 4.º trimestre de la cuota provincial de 1909, para que la hagan efectiva.

Se acordó conceder las gratificaciones acostumbradas á los establecimientos particulares de beneficencia. Y se levantó la sesión.

De Sociedad

A bordo del vapor «Baleares» llegaron ayer de Barcelona, don Jaime Bonnin, don Juan Ramis, don Luis Cardá, don Rafael Estarrellas, don Jaime Casanovas y don Luis Mari.

En el mismo vapor regresó nuestro amigo y colaborador, don Pedro J. Ferrer.

En el vapor «Isla» salieron ayer tarde para Ibiza, don Mariano Lare, don José Ferrer y don Antonio Ribas.

Para Alicante se embarcaron en el mismo vapor, don Francisco Ferrer, don Francisco Sala, don Vicente Sanchez, don Antonio Rigo y don Alejandro Tomás.

Ayer en la iglesia del Hospital contra matrimonio don Cayetano Forteza Serra, del comercio con la distinguida profesora doña Catalina Cortés Serra.

Bendijo la unión el Pbro. don Francisco Forteza, siendo padrinos por parte del novio, don Guillermo Mas, concejal de este Ayuntamiento y don Miguel Arriaco, del comercio, y por parte de la novia don José Forteza, propietario y don Antonio Bonnin, del comercio.

Desearnos á los recién casados toda suerte de prosperidades.

Los armadores de esta plaza señores Segura, Bonnin y C.ª han recibido un cablegrama de la Habana, dándoles cuenta de que ha fallecido en aquella población el capitán de la polaca goleta Carmelita don Juan Palmer y Roca, natural del arrabal de Santa Catalina.

El señor Palmer ha fallecido á los 36 años de edad, después de haber sufrido una operación quirúrgica en la Casa de Salud de los balears en la isla de Cuba. Descanse en paz.

Nuestro amigo particular don Gabriel Fuster Valentí ha sido nombrado Abogado fiscal sustituto de esta Audiencia.

Los maestros de Baleares

Ayer por la mañana se reunieron en junta general los Maestros de la Asociación de Baleares ocupando la presidencia el señor Castaño.

La concurrencia á la reunión no pasó de regular.

Entre otros acuerdos se tomó el de gestionar por conducto del señor Gobernador civil de la provincia la desaparición de las retribuciones que satisfacen directamente los escolares, mediante el aumento de una tercera parte del sueldo por el concepto antedicho.

A propuesta del señor Gelabert y

Cano se acordó consignar en acta un voto de gracias por el maestro don Miguel Porcel por sus gestiones en pro del Magisterio Balear.

Se acordó conmemorar el cincuentenario del Director de la Escuela Normal don Sebastián Font, con un album con la firma de todos los Maestros de Baleares, colocándole unas cubiertas de plata no pudiendo exceder la cuota, por maestro, de una peseta.

El señor Gelabert y Cano dijo que toda vez que se había publicado el escalafón de Maestros creía llegado el momento de que una Comisión gestonara del Presidente de la Diputación que se interesara en el pago del aumento gradual que se adeuda á los Maestros que figuran en las tres primeras clases de dicho escalafón.

El señor Castaño manifestó que se había adelantado á los deseos del señor Gelabert, añadiendo que según sus impresiones el señor Barceló tiene el propósito de que se satisfagan los aumentos correspondientes al bienio de 1908 á 1909 y que en cuanto á los atrasos de los años anteriores, ordenará su pago tan pronto como lo permitan los fondos de la provincia. Y se levantó la sesión.

TEATROS

Baleares

Granito de sal tiene estrecho parentesco con la Gatita Blanca y sus mismas tendencias.

El argumento es bastante endeble: un muchacho huérfano que vive con unos tíos, quiere ser cura; pero su tío, que es un viejo verde, le dice que hay que seguir otros derroteros y le busca una profesora coreográfica llamada Granito de sal á cuya academia acude el muchacho á recibir las lecciones de la aprovechada maestra.

Esto da motivo al autor de la música, el Maestro Foglietti, para intercalar una serie de baillables, y estos puede decirse que constituyen el clou de la obra.

Algunos de ellos fueron repetidos. La obra recibió los aplausos de la concurrencia.

Licenciamiento de voluntarios

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la anunciada real orden de Guerra disponiendo el lícenciamiento de los voluntarios incorporados al ejército de Melilla.

He aquí el texto de esta disposición: «La necesidad de personal de tropa para cubrir las bajas ocurridas en los comienzos de la campaña de Melilla, aconsejó entonces la admisión de voluntarios con destino á aquel ejército, como uno de los medios de mantener, en lo posible, los efectivos de pie de guerra en los cuerpos de infantería y caballería, satisfaciendo, al propio tiempo, los patrióticos deseos de no escaso número de individuos sujetos al servicio militar, que á pesar de no haberles correspondido ingresar en filas, solicitaron insistentemente tomar parte en las operaciones militares activas. Pero atenuadas las causas que motivaron la recluta voluntaria, y permitiendo los acontecimientos desarrollados recientemente en el teatro de la guerra, ir restableciendo la normalidad orgánica, reduciendo aquellos gastos que no se consideran indispensables, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el comandante en jefe del ejército de operaciones en Melilla, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Queda en suspenso la admisión de voluntarios para las armas de infantería y Caballería, dispuesta por reales órdenes circulares de 6 y 14 de Agosto último.

2.º Los individuos de tropa voluntarios que hayan sido admitidos en el Ejército, en virtud de las citadas disposiciones, serán lícenciadados; se les anotará en sus respectivos pases de situación el tiempo servido y los servicios prestados en la campaña; harán los viajes á sus hogares ó puntos en que deseen residir por cuenta del Estado; llevarán traje de primera puesta, y percibirán cada uno como auxilio de marcha 25 pesetas.

3.º Los voluntarios á que se refiere esta disposición que se encuentren en los hospitales ó con licencia por enfermo, continuarán figurando en los cuerpos respectivos entre la fuerza con derecho á haber, considerándoseles para estos efectos como si estuvieran en filas hasta que salgan de los hospitales ó terminen el disfrute de dichas licencias, expidiéndoseles después las definitivas en igual forma que á los demás voluntarios.

De real orden, etc.—Madrid 15 de Diciembre de 1909.—Luque.»

Las obras de riego

El ministro de Fomento ha puesto á la firma del Rey un importante decreto, cuya extensión nos impide publicar íntegro.

Por él se crea en la Dirección general de Obras públicas, bajo la autoridad del ministro de Fomento y á las órdenes del director general, una subdirección, jefatura técnica de Aguas y Obras de riego, encargada de la ley de Aguas y demás leyes y disposiciones relativas á aguas públicas, así como de realizar el estudio, construcción y explotación de las obras de riego, de defensa contra las inundaciones y, en general, de todas las obras hidráulicas de cargo del Estado, y de entender en lo referente á las subvenciones por el mismo.

Ejercerá las funciones de subdirector un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, nombrado mediante acuerdo del Consejo de ministros, á propuesta del

Al Escudo de España

Fábrica de dulces y conservas de todas clases
SAN MIGUEL, 220 Y JUANOT COLOM, 8

TEMPORADA DE FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general, mis selectos productos á precios limitados.

Turrone de Alicante, mazapán, yema, pistache, crema, barquillos y confituras

ESPECIALIDAD EN EL TURRON JIJONA

ANTONIO ESTEVA OLIVER

DR. DON MANUEL LOPEZ COMAS
ha trasladado su consultorio médico-quirúrgico y gabinete de la especialidad ginecológica á la calle de Montesión, núm. 47, principal.
Consulta de 10 á 12 y de 3 á 4.—De 9 á 10 gratis á los pobres

Dietario AGENDA DE BUFETE PARA 1910

EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER

Se publican las siguientes ediciones:

Dos páginas por día encuadrado en tela y dorados	400 Ptas.
Una página por día encuadrado en tela y dorados	300
Media página por día encuadrado en tela y dorados	250
Media página por día encuadrado á media pasta	150
Media página por día encuadrado cartoncillo	100
EDICION ECONOMICA	75

Se halla de venta en casa de los Editores y en su sucursal de Inca.

Queda el ministro autorizado para establecer la plantilla de distribución de los funcionarios técnicos y administrativos comprendidos en las generales autorizadas por la ley de Presupuestos, que hayan de quedar exclusivamente afectos á la Subdirección de Aguas y Obras de riego.

Esta Subdirección se encargará de formular un proyecto de ley destinado á fomentar los riegos en España y á facilitar á los propietarios el cultivo por su cuenta de las tierras regadas ó, preferentemente, la constitución de pequeñas propiedades cuyos productos puedan bastar para atender á la subsistencia de aquéllas y de sus familias.

El proyecto comprenderá la formación de un «Fondo nacional de Obras de riego», constituido con el producto de empréstitos especiales, con una anualidad consignada en el presupuesto del Estado, con los reintegros, rentas y derechos que á éste correspondan en materia de riegos, y que no se hallen afectos á fines especiales, y, finalmente, con los auxilios que para obras presten las Empresas, Corporaciones ó particulares, y no sean administrados por Juntas análogas á las de Puertos.

Se autorizará al Gobierno para contratar empréstitos con destino al fondo hasta una suma de 100.000.000 de pesetas, amortizables con los recursos de aquél.

Con objeto de preparar un plan extraordinario de obras de riego, en armonía con el proyecto de creación del fondo nacional, la subdirección procederá con la mayor actividad, en cuanto se constituya, á seleccionar las obras hidráulicas que hayan de emprenderse á último de los proyectos del mayor número posible y á determinar la marcha conveniente para la realización, tanto de éstas como de las que ya se hallan en construcción.

Del Ejército

Ascenso de sargentos

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden circular en la cual dispone que, en lo sucesivo, los sargentos de las armas de infantería, Caballería, Artillería y Cuerpos de Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, que se hallen aprobados del curso de preparación para el ascenso en el exámen definitivo, y no hayan accedido por falta de vacante, áciendan curso por rigurosa antigüedad las correspondientes, sin necesidad de repetir curso ni exámen de nuevo, quedando modificada en este sentido el artículo 7.º del reglamento de 11 de junio de 1908.

Carabineros.—Desinos.—El comandante don Arturo Romero Marqués ascendido de la comandancia de Lérida, á la de Mallorca.

Los capitanes.—Don Agustín Torres Rovira, de esta comandancia á la de Zamora, don Abraham Morales Martínez Escobar de la Comandancia de Almería, á la de Mallorca.

Los nuevos uniformes de Infantería de Marina

Se ha firmado por el general Concas el cambio de uniformes del cuerpo de infantería de marina. Las variaciones más esenciales son:

Las divisas son las mismas y colocadas en igual forma que en el Ejército.

El sombrero apuntado, en un todo igual al descrito por este cuerpo en la Real orden circular del 22 de Julio último.

La gorra llevará una cinta de seda color grancé claro, con flores de lis y barras; la carillera será dorada.

Ros: será blanco, con el galón de oro florido y barras, y en su frente una chapa de metal dorado á fuego con el escudo de España y corona sobre rayos, y apareciendo colocado sobre el emblema del cuerpo, ó sean, dos anclas cruzadas y corona, pero de manera que no se vean más que las uñas y arganeo; enriba lleva un chapín con el botón de la Marina, cogiendo la escarapela nacional.

El bombillo y fresa de éste es el mismo que se usaba, y el plumero para gala igual al de la infantería del Ejército.

El gorro de cuartel llevará la misma cinta grancé de la gorra, y por encima de ésta, una trenilla de oro; en el centro del plato, una escarapela grancé con botón dorado los jefes y oficiales, y toda dorada los generales.

Las bocanagas de la guerrera y levita de gala serán de paño grana, y esta última llevará, además, un galón en

cuadro, en oro, de flor de lis y barras; una trenilla de oro las bordeará y partiendo de él las tres sardinetas.

El cuello será de galón de oro de flor de lis igual al de las sardinetas, corrido y por la parte del cierre en forma de martillo; irá colocado esta galón sobre paño grana y no se verá de éste nada más que un vivo.

El cuello de la capota igual que en la infantería del Ejército, con el emblema del cuerpo.

Pantalón, calzón, espuelas, espollinas, calzado y medias botas; los usados en la actualidad.

Con la gala se usará un ceñidor formado por galón de flor de lis y en su centro una faja grancé.

La peluca se pone reglamentaria, con las insignias en las bocanagas.

Las polainas serán de cuero color avellana y la bandolera de charol negro, con el emblema del cuerpo al frente; en la tapa del estuche llevará las cifras de S. M.

Se adopta la pistola Bergmann. El traje de verano será «cuti» del mismo color que el últimamente adoptado para los sargentos.

Se ha redactado una cartilla de uniformidad, y en ella, además de la composición y usos de los diferentes uniformes, se detallan todas las prendas, y el equipo para el caballo de las plazas montadas.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó á las siete de la mañana el vapor correo «Baleares», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—A las doce y media salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Isla», embarcando la valija, carga y pasaje.

CULTOS

Esta hoy

Continúan en San Felipe Neri, en honor de la Sagrada Familia y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media Rosario, continuación de la novena de Belén y reserva de S. D. M.

Para mañana

Continúan en San Felipe Neri en honor de la Sagrada Familia y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media Rosario, continuación de la novena de Belén y reserva de S. D. M.

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Mifonas.

Santos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º.

ESTADÍSTICA

Nacimientos
Desde el día 7 al 9 de Diciembre, Varones 9, Hembras 4.

Matrimonios
Día 7.—Ninguno.
Día 8.—Don Juan Antich Alemany con doña Inés Gonzalez Salom.
Día 9.—Ninguno.

Defunciones
Día 7.—Francisco Frau Amengual, 76 años, término, viudo, vejez.—Magdalena Gomila Tous Expósito, 6 meses, inclusa, exema generalizada.—Catalina Truylas Castañer, 10 años, c. Botones, tuberculosis.—Gabriel Sard Cervera, 69 años, viudo, c. San Jaime, derrame cerebral.—Bruno Cereceda Martínez, 71 años, viudo, Arrabal, catarro broncopulmonar.—María Coll Roselló, 60 años, viuda, término, tuberculosis pulmonar.—Juan Rufi Salom, 2 años, Arrabal, difteria.—Francisco Perelló Femenias, 51 años, casado, Hospital, bronquitis crónica.—Pedro Oliver Alemany, 88 años, viudo, Arrabal, vejez.

Día 8.—Jorge Homar Amengual, 23 años, soltero, Hospital, asistolia.

Día 9.—Joaquín Ferrer Torelló, 70 años, soltero, c. Peletería, apoplejía.—Juana Martorell y Gualcafre, 15 meses, c. San Cayetano, escarlatina.—Gabriel Bauzá Frau, 72 años, viudo, Hospital, catarro asmático.—José Salas Sancho, 65 años, casado, Término, cáncer vaxical.

TELEGRAMAS

LOS SUCESOS

DE MELILLA

Madrid 21 a las 18'30

Aclarando un concepto

Un periódico de esta Corte rectifica un concepto de las declaraciones del Ministro de Estado, señor Pérez Caballero, publicada por «L'Echo de París».

El Ministro, según manifiesta el diario en cuestión, no dijo que los derechos de Francia en Marruecos son superiores a los de España, sino por el contrario, que los derechos de España son superiores a los de Francia, aunque los intereses de esta última en el territorio africano son mayores que los de España.

Recompensas de la guerra

Se han publicado las recompensas por los méritos contraídos en el combate celebrado el día 27 de Julio en el barranco del Lobo.

Dicha relación es extensísima. Se asciende al empleo inmediato superior a veinte sargentos que tomaron parte en el mismo combate.

Comisarios a sus destinos

Se ha dispuesto que cesen en los servicios que prestaban en Melilla y se incorporen a sus destinos, varios Comisarios de guerra y otros oficiales de administración militar.

Pensiones y adquisición de material El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo pensiones a los reservistas que han tomado parte en la guerra de Melilla.

También publica la correspondiente autorización para adquirir materiales.

Movimiento de buques

Telegramas recibidos en el Ministerio de Marina dan cuenta del siguiente movimiento de buques de nuestra escuadra:

El torpedero «Terror» fondeado en Alhucemas, zarpará con rumbo a Melilla a la madrugada.

Varios cañoneros prestan servicio de vigilancia en las costas.

Conferenciando con el general Marina, telegrafían de Melilla que han conferenciado con el comandante en jefe varios jefes de la táctica de Benitriagel y un confidente de Bocoya a quienes acompañan significados moros.

Regreso de Sotomayor

Comunican de Melilla que con motivo de encontrarse enfermo el General de división señor Álvarez Sotomayor, en breve embarcará para España para reponerse de su salud.

COTIZACIONES

Madrid 21 a las 18'30

Interior contado	86'45
Interior fin de mes	86'55
Amortizable, 5 p.	100'73
Amortizable nuevo	93'00
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	6'80
Libras	26'93
Exterior	97'70

POLÍTICA

Madrid 21 a las 2

Sobre la disolución de Cortes

En los centros políticos continúa habiéndose de la disolución de las actuales Cortes, ignorándose la fecha de la convocatoria de las nuevas elecciones.

Se dice que el Gobierno no concede ninguna urgencia a este asunto, no solamente el señor Moret, sino que otro alto criterio político se inspira en este dicho sentido.

Entrevista de los señores Besada y Gasset

El señor González Besada estuvo en el ministerio de Fomento conferenciando con el ministro señor Gasset.

Este, después de celebrada la entrevista, ha manifestado que trataron de la política que conviene realizar fomentando la agricultura y las obras públicas para evitar la emigración.

El señor Gasset está satisfecho de aquella entrevista porque ella demuestra que iba perdiendo terreno la implacable hostilidad que reina entre los partidos gubernamentales.

Madrid 21 a las 12

Lo que dice «El Liberal»

Asegura el periódico «El Liberal» que coir cidiendo con la vuelta triunfante de las tropas de Melilla se concederá el tercer entorchado al general Weyler

Añade el colega, bien nos parecería la supresión de tal gerarquía, pero a parte de esto, nadie tiene mayores títulos y merecimientos que Weyler para que se le conceda dicho ascenso, pero a condición de que siga desempeñando la Capitanía general de Cataluña en donde le acompaña la fortuna.

Madrid 21 a las 18'35

No habrá Consejo

Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros.

Mañana tampoco lo habrá.

Para las elecciones generales

Se dice que por los distritos de Baracaldo, Valmaseda y Bilbao, es casi seguro que se presentarán candidatos en las próximas elecciones a diputados a Cortes, por las izquierdas, el ex-alcalde señor Balparda, el republicano señor Menendez Palleás y el jefe de los socialistas Pablo Iglesias frente a los conservadores señores Zurblia, Chavarri e Ibarra.

Madrid 21 a las 24

El duque de Pastrana no se presenta por Mula

Había circulado la noticia de que el joven duque de Pastrana sería presentado por el partido liberal para el distrito de Mula en las próximas elecciones generales, para disputar el acta al señor Lacierva.

El Diario Universal órgano ministerial desmiente dicha noticia.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 21 a las 2

Teatro de niños

En el coliseo del Príncipe Alfonso se ha inaugurado el Teatro de los niños representándose dos obras del insigne Benavente: la primera es una comedia en dos actos titulada «El Príncipe que todo lo aprendió en los libros» y la segunda otra comedia que lleva por título «Ganarse la vida».

Es la primera de dichas obras fantástica, como un cuento en acción dividido en siete cuadros.

La segunda es altamente moral, intensa, y aparecen en escena las penalidades de la vida, dejando en el alma sentimientos de amargura.

Dichas comedias fueron presentadas con verdadero lujo.

Los actores fueron objeto de una gran ovación por la inmensa concurrencia que asistía a la función, presenciándola también muchas damas y literatos.

El vestuario era precioso y las decoraciones magníficas, logrando un grandísimo éxito.

La Familia Real no asistió a pesar de contar con su asistencia como se había anunciado.

Regreso de políticos.—El monumento de Alfonso XII

Han regresado a esta Corte don Melquiades Álvarez y el señor Montero Ríos.

Se ha reunido en el Congreso la Junta que entienda en la construcción del monumento a Alfonso XII, acordando colocar la estatua central.

Esta es obra de Benlliure y de Blai.

El monumento se inaugurará el día 23 de Enero, cumpleaños del Rey.

Consejo de guerra contra el señor Romeo

El miércoles se celebrará en las prisiones militares otro Consejo de guerra contra el director del periódico «La Correspondencia», señor Romeo.

El Fiscal aplicando la ley de jurisdicciones pide para el procesado la pena de seis meses de prisión.

El procesado está defendido por el señor Benítez Lugo.

Canalización del Manzanares

Una comisión del Círculo Mercantil, acompañada de los diputados de Madrid, ha visitado al ministro de Fomento, señor Gasset, rogándole se active la realización del proyecto referente a la canalización del río Manzanares.

El señor Gasset ofreció a la Comisión que se interesaría en este asunto.

Procesión cívica en Gerona

Dicen de Gerona que a pesar del tiempo desapacible se ha celebrado la procesión cívica en memoria de las víctimas del Sitio de aquella ciudad.

Además concurrieron las bandas de la guarnición.

Al ponerse en marcha la comitiva se dispararon 101 cañonazos.

Las calles del tránsito estaban atesadas de gente que presenciaban el paso de la procesión.

Al llegar al Ayuntamiento el alcalde pronunció un patriótico discurso que fué contestado por el general Weyler.

Terminada la procesión se celebró un banquete oficial.

El general Weyler y las demás autoridades asistieron a la Catedral a los funerales que estuvieron concurridos.

En el Centro del templo se levantaron hermosos trofeos, figurando el retrato de Alvarez héroe de la guerra de la Independencia.

Un incendio.—Circulación restablecida

En el ministerio de Fomento se han recibido telegramas oficiales que dan cuenta de que un incendio ha destruido la estación de Montfuriado; y que en Venta de Baños descarrilaron cuatro vagones de mercancías de la línea de Plasencia a Astorga.

Queda restablecida la libre circulación de trenes por el puente Escullar, línea de Almería.

Visje del Infante don Carlos a Bruselas

Dicen de San Sebastián que en el tren sudexpreso pasó el infante don Carlos acompañado de uno de sus ayudantes y de otro del Rey, con dirección a Bruselas con objeto de asistir a los funerales del Rey Leopoldo II, en representación de don Alfonso.

Fueron cumplimentados por las autoridades.

Para los soldados hijos de San Sebastián.—Entierro del general Calvet

El Ayuntamiento de San Sebastián enviará mil pesetas a los soldados de Melilla hijos de esta ciudad.

En dicha ciudad se ha verificado el entierro del general Calvet asistiendo distintas comisiones de militares, tributándose al cadáver los honores de ordenanza.

Para la extinción de langosta

Mañana se publicará en la Gaceta una Real orden destinando once mil pesetas para los trabajos de extinción de la langosta y de la plaga poll roig.

Explosión de una caldera.—Un muerto y heridos

En la fábrica conocida con el nombre de Papelera Leonesa explotó una caldera produciendo una tremenda detonación que alarmó al vecindario y a los transeúntes.

Inmediatamente se personó el Juzgado en el sitio de la ocurrencia, empezando la instrucción de las oportunas diligencias sumariales.

Resultado muerto uno de los operarios y además tres heridos.

Se procede con actividad a los trabajos de salvamento.

Un obrero subió al terrado tropezando con los cables eléctricos quedando completamente carbonizado.

Se ignora las causas del siniestro y la cuantía de los perjuicios.

Crimen por celos

Comunican de Bruselas que en la calle de Cendrar, un joven de 29 años llamado Jorge Pirón, disparó tres tiros a su amante Emma Meyer que pretendía abandonarle.

El agresor se deshizo el cráneo a balazos.

La amante Emma quedó ileso por milagro.

Cardenal agonizando

Según noticias de Roma está agonizando el cardenal monseñor Sattoli.

La política alemana sobre Marruecos

El diario «The Times» de Londres dice que ha producido excelente impresión en Tánger las declaraciones que el diputado Schoen ha hecho en el Reichstag sobre la política alemana en Marruecos.

La Exposición de Valencia

Del 1.º al 6 de Enero próximo será clausurada la Exposición regional valenciana.

En el mes de Abril siguiente se verificará la apertura de la Exposición Nacional, a cuyo efecto se enviarán circulares a los centros productores de España invitándoles a que concurran a dicha Exposición.

El sucesor del Rey Leopoldo

Dicen de Berlín que el verdadero heredero del trono será el hijo de la baronesa si resulta comprobado el matrimonio civil en Bélgica y ante la Iglesia de Italia.

Noticias de Palacio

El próximo día 23, días de S. M. la Reina Victoria, no habrá recepción oficial en Palacio con motivo de que la Corte viste luto por el fallecimiento del Rey Leopoldo.

El día 25 se celebrará capilla pública para solemnizar la fiesta de la Navidad.

El monumento de la Exposición zaragozana

Dicen de Zaragoza que ha sido aplazada para el segundo domingo de Enero la inauguración (del monumento de la Exposición.

Obedece dicho aplazamiento para que pueda asistir el comité francés, Asistirá a dicho acto el ministro de Fomento señor Gasset.

Madrid 21 a las 12

Dos hermanas de la baronesa Vangham telegrafían de París que se ha averiguado que en aquella capital residen dos hermanas de la Baronesa Vangham, que contrajo matrimonio morganático con el Rey Leopoldo II de Bélgica.

De las dos hermanas, una es frutera y la otra florista. La primera tiene el genio endiabrado y usa malos modales.

Los periodistas pretendieron intervenirla pero no fué posible.

La otra hermana florista tiene el genio más apacible, es parlanchina, relató detalladamente la historia de su familia. Dijo que sus padres a causa de la distinta educación que tenía la Baronesa se enemistaron con ella, pero cree que ahora con la muerte del Rey Leopoldo se aproximarán.

Otro hermano de la Baronesa, Leopoldo Delacroix es camarero de un café de los grandes bulevares.

Sesión de la Cámara italiana.—Discurso interesante

Telegrafían de Roma que en la sesión celebrada en el Congreso el Presidente del Gobierno Sonnino contestó con un enérgico discurso a las críticas de su política, hechas por varios diputados.

El discurso ha sido erérgico, sincero, expresando los propósitos del Gobierno de trabajar en bien del país.

Pidió benévola tregua para presentar una serie de reformas después de las vacaciones de Pascua.

La Cámara estaba llena completamente y aplaudió repetidas veces al orador.

El discurso ha causado grata impresión por la sinceridad con que ha sido pronunciado.

Madrid 21 a las 18'30

Reunión de la Junta de la Armada

Hoy se ha reunido la junta de jefes de la Armada.

El objeto de la reunión era para tratar del asunto relativo a los torpedos y artillería de los buques de guerra que se están construyendo.

Una conferencia

El ministro de Marina, señor Concas, ha conferenciado con el señor Alvarado acerca del presupuesto y de los créditos extraordinarios de Marina.

Muley Kellir en Tazza.—Preocupación del Sultán

Comunican de Tánger que se han recibido allí caries de Fez anunciando que el pretendiente Muley el Kellir ha entrado en Tazza al frente de sus tropas.

La noticia ha impresionado al Sultán Muley Hafid, si bien no tanto como en otras ocasiones ya que su principal preocupación estriba ahora en el matrimonio, que se propone contraer con la hija del Mokri.

Caballo desbocado.—Grandes destrozos.—Pánico

En la calle del Arenal, de esta Corte, se ha desbocado hoy uno de los caballos del tronco de un coche particular.

El coche chocó contra un carro que marchaba en dirección contraria.

La lanza del carro clavóse en el pecho del caballo y las patas de éste enredáronse con las ruedas.

El choque resultó muy violento. Las mulas del carro resultaron heridas y el caballo muerto.

Los cristales de una tienda quedaron completamente destruidos.

El pánico que se produjo entre los transeúntes fué enorme; muchos de ellos libráronse, por verdadero milagro, de morir aplastados.

El cochero y el carretero resultaron ilesos.

Mercado en Bilbao

Dicen de Bilbao que hoy se ha celebrado el mercado más importante del año de aquella población.

Se ha visto en extremo concurrido. Han abundado los capones, habiéndolos de tamaño enorme.

Se ha pagado de un par 75 pesetas.

Manifestaciones del señor Luque.—No dividirá la brigada de cazadores

El Ministro de la guerra, general Luque, ha dicho que es inexacto que tenga el propósito de dividir la brigada de cazadores de Madrid, como se ha venido diciendo, llevando la mitad de la misma a Ceuta.

Funerales para el Rey Leopoldo

El presidente del Consejo, señor Moret, ha manifestado a los periodistas que mañana en la iglesia de San Francisco el Grande se celebrarán solemnes funerales por el alma del rey Leopoldo II de Bélgica, recientemente fallecido.

Moncheira

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 21 a las 22.

Hallazgo sensacional.—19 bombas en un escusado.—Detención del inquilino

Hoy constituye la nota del día el hallazgo de un depósito de bombas.

La gente ha dado al asunto mayores proporciones.

Lo sucedido es lo siguiente: Al mediodía de hoy, los albañiles que trabajaban en una tienda de la calle de Salvá, señalada con el número 68, al descubrir una acequia del cuarto escusado han encontrado enterradas 19 bombas, de tamaño esférico, vacías, y de proporciones parecida a la de la naranja.

Tenían señales de haber mucho tiempo que estaban enterradas.

Inmediatamente se ha dado cuenta al Juzgado el cual se ha presentado al poco rato incautándose de las bombas, y ordenando la detención del inquilino de la habitación, que es de oficio fundidor.

El público ha dado al asunto grandes proporciones.

Alguien supone si no tendrá el hallazgo la trascendencia que se le atribuye.

Santo Tomás.—Desfile de coches

Se ha celebrado la feria de Santo Tomás.

Ha habido el tradicional desfile de coches por el parque y la calle de Fernando, desfile que ha sido brillantísimo por el lujo y el número de coches.

Regalo de pavos

La opulenta sociedad «Círculo del Liceo» ha acordado regalar un pavo a cada una de las mujeres que esté en cinta, pertenezca a familia pobre y solicite dicho donativo.

Anarquistas extranjeros en Barcelona

Un periódico de esta localidad llama la atención acerca de la presencia en Barcelona de peligrosos anarquistas franceses que han sido expulsados de su país.

Censura dicho diario que aquí se tenga más tolerancia que en un país republicano, como Francia.

Adhesión probable

Es probable que las sociedades autonomistas de esta ciudad se adhieran al proyecto iniciado en Zaragoza de conmemorar el hecho histórico conocido con el nombre de Compromiso de Caspe.

Llegada de tropas.—Aplausos y vivas.

La Junta de Señoras.—Obsequios

al coronel del citado regimiento una rama de laurel.

Esperaban a los expedicionarios el Capitán general de Cataluña, señor Weyler y otros varios generales.

Las señoras de la Junta de Damas han obsequiado a los soldados en la forma acostumbrada y a la oficialidad con un lunch.

El desembarque de los caballos se ha prolongado hasta las cuatro de la tarde.

El público, ante lo avanzado de la hora, ha ido retirándose.

Corresponsal.

ESPECTÁCULOS

Principal

Compañía Cómico-Dramática dirigida por Francisco Morano. Función para hoy.—La Pesca del Millón (estreno).

Entrada general 0'90 ptas.—Id. Paraiso y Tertulia 0'60 id.

Lirico

Compañía Cómico-Lírica dirigida por Francisco de la Vega y Martín Conti. Función para hoy a las seis y media.—Debut de la tiple palonesa Isabel Ladaria —Bohemios.

Entrada general 15 céntimos. A las ocho y media.—Los Sobrinos del Capitán Grant.

Entrada general 60 céntimos. Balear

Compañía Cómico-Lírica. Función para hoy a las cinco y media.—La Fiesta de San Antonio.

Entrada general 13 céntimos. A las siete.—Granito de Sal.

Entrada general 13 céntimos. A las nueve.—Viento en popa y Barcelona s'entretinguí o ¡Apafi! Diguill que vingui.

Entrada general 25 céntimos. La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Cineatragráfico Trayola

Todos los días de 5 a 8 funciones con variado y escogido programa.

Círculo de Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

SE VENDE

Una casa con una porción de terreno, con árboles frutales, próxima a la Estación del Pont d'Inca muy apropiado para veranear.

Informarán en la Administración de este periódico.

CAJA DE HIERRO USADA

Se vende en muy buen estado. Información «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Juan Escanellas (a) Rosé

El tan conocido matarife de lechomas, que vive en la plaza de San Antonio, frente a la iglesia del mismo nombre, en vista del acuerdo tomado por el Ayuntamiento ofrece sus servicios al público hasta fin de año.

GANGA

Se vende unos lavabos ingleses, montados con luna, con un 10 por ciento menos que cualquier catálogo de casas de Barcelona. También hay algunos generos para la construcción, como son jarrones, sifones, urinarios, fregaderos, depósitos para agua, baldosas de barro, etc., etc., y cajas de embalaje. Razón Sindicato, 148, (La Pitarra).

NOTA.—Se desea en dicho comercio un aprendiz.

PARA NAVIDAD

Vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa.—Despacho del gran Licor VERDAD y del tiple amis FLOR DE MALLORCA.

Pedro José Bsbarranch

SANTO CRISTO, 4

CABALLOS GOJOS

Curación rápida y segura de las Escostosis, 6 tumores huesosos, Corizas, Forzas, Esparvanes, Sobrehuecos, Entuercos, Moletas y Vajigones, etc., por el

UNGUENTO ROJO MERÉ

de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito.—En todas Farmacias. Importancia: BELLA FABRICA, Trieta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

ALMANAQUE Baily-Bailliere

para 1910

Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estreñez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y colico miserere.

Depósito general para las Baleares: **CENTRO FARMACEUTICO, Palma**

De venta en todas las farmacias

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

OUATAPLASME
DEL DOCTOR ED. LANGLEBERT

CURA COMPLETA **EMOLIENTE ASEPTICO**

Su empleo produce excelentes resultados en los casos siguientes:

Abcesos	Péritonitis	Ezemas	Cólicos infantiles
Diviños	Neuralgia	Eripielas	Cólicos uterinos
Flemones	Quemaduras	Contusiones	Apendicitis
Antrax	Llagas varicosas	Gota	Reumatismo
Panadizos	Picaduras	Fiebritis	Cirugía ocular

Orietas en los pechos
Enfermedades de la piel

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.), Nápoles, 166—BARCELONA.

VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA



Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.
Su curación pronta, segura y radical por medio de los famosos, únicos y legítimos medicamentos.

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR COSTANZI

Busto y nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias a su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc, se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc, se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Masculina Costanzi.—Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Forteza.
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.
Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

Automóvil Se vende, marca Orei, 10-12 caballos, cuatro cilindros, carrocería doble, faston capota americana. Razón plaza Libertad, número 9.

Se alquilan dos grandes almacenes en la calle de Reines, 14 y 16, y un segundo piso frente al Teatro Balear. Informarán Casa Anunciadora, Palacé, 8.

Se alquila un nuevo y grandioso local, a precio muy módico, propio para taller, almacén y en general para cualquier industria, en la calle de la Concepción, 108. Informarán en el 112.

Billar Se desea vender en inmejorables condiciones casi nuevo. Café de Perico, (Rincón), informarán.

Se vende una estantería de cristales y mostrador, propio para industria. Razón Fotografía E. García, Paseo del Borne.

LLOYD SABAUDO
El día 14 de Enero, saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES
el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TCMASO DI SAVOIA
realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos.
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA!
El 11 de Febrero, saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE DI UDINE
Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO




Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, bégase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

VAPORES DIRECTOS
de Pínllos, Izquierdo y C.ª de Cadix

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Línea del Brasil-Plata
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Enero, el vapor español **CONDE WIFREDO**
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de ese puerto directamente, el día 30 de Diciembre, el vapor **MARTIN SAENZ**
Admitiendo carga y pa ajeros para dichos puertos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA
Línea del Brasil-Plata
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 29 de Diciembre, el vapor español **JUAN FORGAS**
Admite carga y pasaje para dichos puertos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan de, Palma.

LA ROPA QUE VISTE



SINGER

LA SUBEMANCIPACION DE LA MAQUINA SINGER

Se hizo sustituida y suministrada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4--JAIME, 11--4 PALMA DE MALLORCA

Remedio Universal para el Dolor de Caderas



Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Pildoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URSAGI & CA., Barcelona.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LA PECUARIA MALLORQUINA
Autorizada la publicación del anuário por la Comisaria general de Seguros el día 28 de Mayo de 1909

Plaza de San Antonio, núm. 7, Palma de Mallorca

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

«LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro.

Para informes en los pueblos á los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

¡CONTRA LA TOS! ¡ÉXITO ADMIRABLE!

JARABE DEL DR. VILLEGAS

á base de BROMOFORMO y HEROINA

Medicamento el más racional é infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los Catarrrosos crónicos los Asmáticos, los Disnéicos y cuantos sufran Tos, Ronquera, Fatiga ó Expectorcación deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Medicamentos acreditados

Jarabe Vermífugo preparado á base de (Herba cuquera d' Artá). Único medicamento capaz de matar las lombrices.

Gallicida Sureda.—Sin ninguna molestia hace desaparecer los ocalos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda.—Curan la tos, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores las molestias del tabaco. Los barros, pecas y manchas, desaparecen mediante el Agua Oxigenada, Sureda Literas.

Farmacia de J. Sureda Llitras
Brossa, 9.—Palma de Mallorca

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner